DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570136

EXTRACTO

HUMBERTO QUEZADA MORENO, Notario Titular 26ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, segundo piso, CERTIFICA: Por escritura hoy, ante mí, Sres. DAVID STEFAN COHN MALSCHAFSKY, chileno, médico cirujano, y PAMELA LIDIA ALARCON SEGOVIA, chilena, instrumentista quirúrgica, ambos casados entre sí bajo el régimen de separación total de bienes, domiciliados en Paseo Los Bravos Nº 4.000, casa 201, comuna de Lo Barnechea, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, transformaron la sociedad de responsabilidad limitada Inversiones e Inmobiliaria Cohn Limitada, nombre fantasía "Cohn Ltda.", inscrita en Registro de Comercio de Santiago a fs. 30.594 Nº 20.375 año 2013, extracto publicado en Diario Oficial con fecha 22 de abril mismo año, en sociedad por acciones de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "INVERSIONES E INMOBILIARIA COHN SpA", nombre fantasía "Cohn SpA". Objeto: a) La compra, venta, enajenación y arriendo de bienes muebles e inmuebles, amoblados o no; b) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o de terceros, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles; c) La explotación, comercialización, intermediación en la compra y venta de bienes inmuebles; d) Actuar como comisionista y/o rentista en la intermediación de bienes raíces; e) Efectuar toda clase de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; f) Desarrollo de proyectos inmobiliarios y la ejecución y venta de los mismos; g) la inversión en toda clase de bienes, valores, acciones de sociedades anónimas, adquisición y venta de derechos de sociedad de personas y toda clase de valores mobiliarios; g) comprar, vender, importar, exportar y comercializar, toda clase de bienes muebles en general; h) promover toda clase de negocios; i) Invertir y/o prestar asesoría en toda clase de inversiones; j) Asesorías integrales de inversión; k) La creación y formación sociedades de cualquier tipo y naturaleza. l) La representación de sociedades, marcas o registros nacionales o extranjeros, a cualquier título; m) La exportación, importación, comercialización, distribución, producción, elaboración, almacenaje, acopio, bodegaje, y transporte de bienes muebles, incluyendo alimentos en general; n) La sociedad en el cumplimiento de su objeto podrá actuar directamente o asociada con terceros. Capital: \$5.000.000.- dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Domicilio: Ciudad Santiago, sin perjuicio pueda establecer agencias o sucursales en otros puntos país o extranjero. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 14 de marzo de 2019. H. Quezada M.

CVE 1570136

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.